



**UNAULA**<sup>®</sup>  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA  
Depende del Educador (1993) P. 4

**Proyecto de investigación**

**IGUALDAD DE DERECHOS ENTRE  
PERSONAS HOMOSEXUALES Y  
HETEROSEXUALES RESPECTO AL  
TRÁMITE DE ADOPCIÓN EN COLOMBIA.**

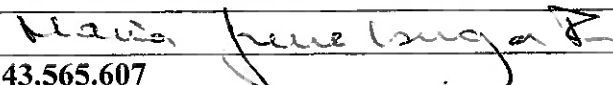
**FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN  
INVESTIGACIONES**

Yo, Maria Irene Usuga Rubiano identificado con cédula de ciudadanía No. 43565607, he sido informado/a que el objetivo de la investigación es *Analizar la igualdad de derechos entre personas no heterosexuales y heterosexuales respecto al trámite de adopción de niños, niñas y adolescentes en Colombia.*

Así mismo, se me ha explicado que la información suministrada solo será utilizada para fines académicos y que en ningún caso se revelará mi identidad, por ello, autorizo para que graben por medios electrónicos y/o se filmen las entrevistas y conversaciones en las que participe, y para que puedan utilizar esta información en la investigación.

Adicionalmente, declaro que mi participación es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme o de no responder alguna pregunta si así lo deseo. Tengo claro que no recibiré beneficio económico o material de ninguna clase por la participación en el proceso de recolección de información (entrevistas). También se me ha aclarado que los audios, las imágenes registradas y el uso de estos, se manejarán de acuerdo con la normatividad vigente, durante y posterior al proceso de investigación.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

<b>Nombre</b>	<b>MARIA IRENE USUGA RUBIANO</b>
<b>Firma</b>	
<b>Cédula No</b>	<b>43.565.607</b>



**UNAULA**<sup>®</sup>  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA  
Plaza Novecentos 42100 Bogotá

**Proyecto de investigación**

**IGUALDAD DE DERECHOS ENTRE  
PERSONAS HOMOSEXUALES Y  
HETEROSEXUALES RESPECTO AL  
TRÁMITE DE ADOPCIÓN EN  
COLOMBIA.**

**ENTREVISTA**

<b>Nombre</b>	MARIA IRENE USUGA RUBIANO
<b>Firma</b>	<i>Maria Irene Usuga Rubiano</i>
<b>Cédula No</b>	43565607

<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
<b>Pregunta 1</b> ¿Se presenta diferencia en los derechos tanto legales como psicosociales en el proceso de adopción entre las parejas o individuos heterosexuales y homosexuales para escoger la familia de los niños, niñas y adolescentes? Si hay diferencias, por favor describirlas.	<b>NO</b> , Para nada, se tiene en cuentas las condiciones de la familia desde su disponibilidad, posibilidad y oportunidades para ser garantes de los derechos de los niños, niñas o adolescentes que desean adoptar. Todos hacen parte del cumplimiento riguroso de los lineamientos que tiene el proceso de adopción y que les permite tener las mismas condiciones y poder obtener las diferentes idoneidades para dar continuidad al proceso de adopción.
<b>Pregunta 2</b> ¿Varían los requisitos en el trámite de adopciones entre los adoptantes heterosexuales y homosexuales? En caso afirmativo, describirlos.	<b>No</b> . Todos están ceñidos a la ley y a los lineamientos técnicos de adopción desde el ICBF
<b>Pregunta 3</b>	

<p><b>¿En el trámite de adopción se prefieren algún tipo de familia en particular? En caso afirmativo, ¿cuál y por qué?</b></p>	<p>No, las familias se asignan acordes a las necesidades y características de los niños.</p> <p>Sin embargo, falta trabajar más tanto con los profesionales como con los operadores la apertura para las familias Homo y monoparentales, ya que somos nosotros quienes debemos dejar prejuicios, mitos y creencias, aún falta tener una mentalidad mas abierta y acorde a los cambios que se suscitan a nivel de las tipologías familiares y del mundo.</p>
<p><b>Pregunta 4</b>  <b>¿Se presenta igual número de solicitudes de adopciones de parejas heterosexuales, respecto a las homosexuales?</b></p>	<p>No... siempre se tiene número mayor de familias heteroparentales, se ha ido incrementando tímidamente las solicitudes de parejas Homo tanto nacionales como extranjeras</p>
<p><b>Pregunta 5</b>  <b>¿De acuerdo a su experiencia, cree que ha sido positivo o negativo que se le haya abierto la puerta a la adopción de parejas del mismo sexo y de qué manera cree que puede incidir en los NNA ser adoptados por estas?</b></p>	<p>En el tiempo que llevo en el comité de adopciones, aproximadamente un año, para mí ha sido una experiencia gratamente positiva, pues he tenido la oportunidad de conocer parejas muy idóneas, seres humanos valiosos, con una gran motivación, claridad y compromiso frente a todas las implicaciones de un proceso de adopción tanto para ellos como para los niños, niñas o adolescentes, igualmente se ha evidenciado que cuentan con el apoyo, soporte y respaldo de sus redes familiares, amigos y cercanos en este proyecto de vida. Necesitamos familias comprometidas con el restablecimiento de derechos, consientes del compromiso que implica la adopción, el ser y construir familia, el crear vínculos de confianza y de amor, teniendo en cuenta todas las circunstancias adversas que han vivido los NNA en sus familias biológicas, extensas y muchas veces en el sistema de protección, familias capaces de amar, de respetar la historia del otro de resignificarla, de acompañar y eso he encontrado en estas familias, eso no tiene nada que ver con que sean hetero , homo o mono parental, es la determinación, el</p>

**deseo, el compromiso, el amor, la responsabilidad y obviamente ciertas condiciones personales y familiares.**

**Para los niños es una posibilidad de contar con una familia, con el amor de otros, con su cuidado, acompañamiento, con un hogar con todo lo que esto implica, además, la oportunidad del restablecimiento pleno de sus derechos, esto no quiere decir que no se presente dificultades, pero lo que SI debe cambiar es la postura y mentalidad de nosotros, acá hablo de todos, frente a la adopciones por familias homo, con los niños ya se empezó el trabajo de reconocer las diferentes familias y su apertura hacia estas, obviamente algo que es importante anotar es que también a ellos se les escucha desde su deseo, expectativas y necesidades.**

**Es sorprendente ver como los niños de forma natural ven a sus padres o sus madres, como verbalizan que tienen dos papás o dos mamás, como ves sus cambios, como los ves felices, como hablan con sus ojos.**

**Insisto, somos nosotros quienes debemos cambiar de paradigmas y desmitificar las adopciones homo y mono parental. Es todo un reto y hay que seguir creciendo en este aspecto.**